



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA - DESPACHO COMISORIO
DEMANDANTE: PAOLA CONSTANZA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
DEMANDADO: WILSON ARIEL ROJAS BECERRA
RADICACION: 2013-00009

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de noviembre de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, siete (07) de diciembre de dos mil dieciocho (2.018)

Advierte el Despacho que no es posible darle cumplimiento al presente Comisorio, respecto de hacer entrega a la demandante PAOLA CONSTANZA HERNÁNDEZ CÁRDENAS de los dineros que por cuotas alimentarias fueron decretadas dentro del proceso, por cuanto luego de comunicar al Juzgado Promiscuo de Familia de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá, mediante oficio No. 1559 del 30 de julio del 2013, sobre el trámite de la comisión, no se ha realizado actuación alguna en el mismo; por tanto, y con el fin de determinar el trámite a seguir con esta comisión, se dispone que por Secretaría se oficie al Juzgado Comitente, informando lo anterior, para que se pronuncien al respecto.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No.	96 del
10 DIC 2018	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	